

# Junta de Gobierno

---





## **JUNTA DE GOBIERNO**

---

Durante el año de 2006, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México llevó a cabo las siguientes sesiones ordinarias: 13 y 27 de febrero; 17 y 28 de abril; 8 y 22 de mayo; 26 de junio; 3 de julio; 28 de agosto; 4 de septiembre; 6, 13, 21 y 27 de noviembre; y 4 de diciembre.

*13 de febrero:* Se designa al doctor Roberto Iván Escalante Semerena Director de la Facultad de Economía, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*27 de febrero:* Se designa al maestro Rito Terán Olguín Director de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*17 de abril:* Se designa al doctor Javier Bracho Carpizo Director del Instituto de Matemáticas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

La doctora María Esther Ortiz Salazar comunica a la Junta de Gobierno que el 18 de abril termina su gestión como miembro de ese órgano colegiado, de conformidad con el artículo 5º fracción 11 de la Ley Orgánica, y se comunica al doctor Juan Ramón de la Fuente Rector de esta Universidad el 31 de julio, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside, designar sustituto de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.

*28 de abril:* Se designa al maestro Ignacio Antonio Salazar Arroyo Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*8 de mayo:* Se designa al doctor Jorge Basave Kunhardt Director del Instituto de Investigaciones Económicas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*22 de mayo:* Se designa al doctor Carlos Arámburo de la Hoz Director del Instituto de Neurobiología, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*26 de junio:* Se designa al doctor Gustavo Tolson Jones Director del Instituto de Geología, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*3 de julio:* Se designa a la licenciada María de Lourdes Sánchez Obregón Directora de la Escuela Nacional Preparatoria, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*28 de agosto:* Se designa al doctor Ramón Peralta y Fabi Director de la Facultad de Ciencias, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*4 de septiembre:* Se designa al doctor Héctor Felipe Fix-Fierro Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

La doctora Juliana González Valenzuela comunica a la Junta de Gobierno que el 19 de septiembre termina su gestión como miembro de ese órgano colegiado, de conformidad con la fracción 11 del artículo 5° de la Ley Orgánica, y se comunica al doctor Juan Ramón de la Fuente Rector de esta Universidad el 19 de septiembre, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside, designar sustituto de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4° de la Ley Orgánica.

*6 de noviembre:* La doctora María Elena Medina-Mora Icaza Presidenta en Turno de la Junta de Gobierno, toma la protesta de Ley al doctor Octavio Paredes López como miembro de la misma, en sustitución de la doctora María Esther Ortiz Salazar.

La doctora María Elena Medina-Mora Icaza Presidenta en Turno de la Junta de Gobierno, toma protesta de Ley a la doctora Elizabeth Guadalupe Luna Traill como miembro de la misma, en sustitución de la doctora Juliana González Valenzuela.

Se designa al doctor Wolf Luis Mochán Backal Director del Instituto de Ciencias Físicas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*13 de noviembre:* Se designa al cirujano dentista Alfredo Salvador Sánchez Figueroa Director de la Facultad de Estudios Superiores Zargoza, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*21 de noviembre:* Se designa a la maestra Lourdes Margarita Chehaibar Náder Directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

*27 de noviembre:* Se designa al doctor Arturo Pascual Soto Director del Instituto de Investigaciones Estéticas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

4 de diciembre: Se designa al doctor José de Jesús Franco López Director del Instituto de Astronomía, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

Con fecha *15 de diciembre de 2006* se hizo del conocimiento del doctor Juan Ramón de la Fuente Rector de esta Universidad que, por ministerio de Ley el doctor Gustavo Adolfo Chapela Castañares termina sus funciones como miembro de la Junta de Gobierno, en virtud de ser el de más antigua designación, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside, la designación del sustituto de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4° de la Ley Orgánica.

\* \* \*

